



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

6275

Aprobación inicial proyecto

Aprobado inicialmente el “Proyecto obras demolición edificación en el Recó de sa Torre, polígono 23, parcela 143 Sa Claror, TM de Sant Josep de sa Talaia”, mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2026-3213, de fecha 16 de junio de 2026, y de conformidad con el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se somete a información pública en el plazo de quince días, a contar des del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante el mencionado plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales o en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santjosep.org), para que formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Sant Josep de sa Talaia, *(firmado electrónicamente: 17 de junio de 2026)*

El alcalde

Vicente Roig Tur

